



<b>FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES</b>		
<b>I. Nombre de la regulación</b>		<b>II. Ámbito</b>
REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN		Estatal
<b>III. Fecha de expedición</b>		<b>IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
22/Ago/2012		N/A
<b>V. Autoridad o autoridades que la emiten</b>		
Secretaría General de Gobierno		
<b>VI. Autoridad o autoridades que la aplican</b>		
Poder Ejecutivo y a los Ayuntamientos, por conducto de sus dependencias y entidades, en el ámbito de sus competencias		
<b>VII. Fecha en que ha sido actualizada</b>		<b>VIII. Tipo de ordenamiento jurídico</b>
N/A		Reglamento
<b>IX. Índice de la Regulación</b>		
No aplica para esta regulación		
<b>X. Objeto de la Regulación</b>		
Regular la aplicación de las disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán		
<b>XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos Regulados</b>
Justicia y ministerio público	Público y privado	Dependencias, Entidades, ayuntamientos, en su respectivo ámbito de competencia y Organizaciones de la Sociedad Civil
<b>XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación</b>		
Orientación Jurídica Capacitación en materia de Inclusión de Personas con Discapacidad Orientación Psicológica Orientación de Tramitologías Servicio de credencialización para personas con discapacidad Talleres y terapias para personas con discapacidad visual Atención a personas con algún tipo de discapacidad motora Apoyo de aparatos auditivos Servicios médicos generales y de especialización para personas con discapacidad Terapias de rehabilitación para personas con discapacidad Pláticas y talleres en materia de discapacidad para la sociedad Servicios paramédicos para personas con discapacidad		
<b>XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias</b>		
No contempla inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias.		
<b>XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación</b>		



**Gobierno  
del Estado  
de Yucatán**

**SAF**  
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS



CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN